PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CHILLÁN VIEJO			NUMERO DE PERMISO
REGION:	DEL BIOBIO	*	2 1 FEB 2117
Г	☑ URBANO □ RURAL		ROL S.I.I 12221-13

_		_	_	_
V	S.	TC.	S	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4, y 6.1.11. Nº 29 /06.01.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 58 de fecha 11.03.2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

				0, 122	E i i tili toli 7 tE			
Nº	406	Lote Nº	mar	izana		localidad o loteo		
	l	JRBANO	sect	or		SECTOR RUCAR	PEQUEN	
*********				***				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

R.U.T.
8.357.682-0
R.U.T.
R.U.T.
R.U.T.
15.878.182-4
R.U.T.
R.U.T.



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA					1.147.185
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	17.208
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%) %			(-)	\$	8.604
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO %			(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	8.604
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA			
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: PATRICIO VEJAR MONTENEGRO

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 13.00 m2, CLASE E-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR



